



Mesa Pública de
Redición de Cuentas



ICBF RINDE CUENTAS

Regional Magdalena

Centro Zonal Fundación

Coordinadora: Julieth Paola Soto Perez

Fecha 20/05/2022



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

BIENVENIDOS



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video



Se informa que la reunión se grabará



Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión Teams



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra



Orden del día

Himno Nacional

Instalación por parte de La Coordinadora del CZ Fundacion, Julieth Soto Perez.

1. Contexto institucional.
2. Contexto Rendición Publica de Cuentas.
3. **Informe de gestión** de la vigencia con énfasis en todos los temas Misonales: enfoque territorial y diferencial.
4. **Gestión administrativa:** Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
5. **Ejecución financiera:** presupuesto de funcionamiento e inversión.
6. **Gestión contractual** asociada a metas.
7. **Ejecución de políticas, programas y proyectos:** cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible.
8. **Acuerdo de paz:** avances en la implementación
9. **Espacio de participación** de partes interesadas
10. **Compromisos adquiridos:** informe para el seguimiento
11. **Canales y medios para atención** a la ciudadanía e informe PQRS
12. **Evaluación** de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas

Cierre





1. CONTEXTO INSTITUCIONAL



EL ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.



33 regionales



215 centros zonales



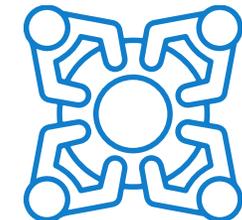
1.125 municipios con atención del ICBF



2.049.762
beneficiarios
atendidos en
2021

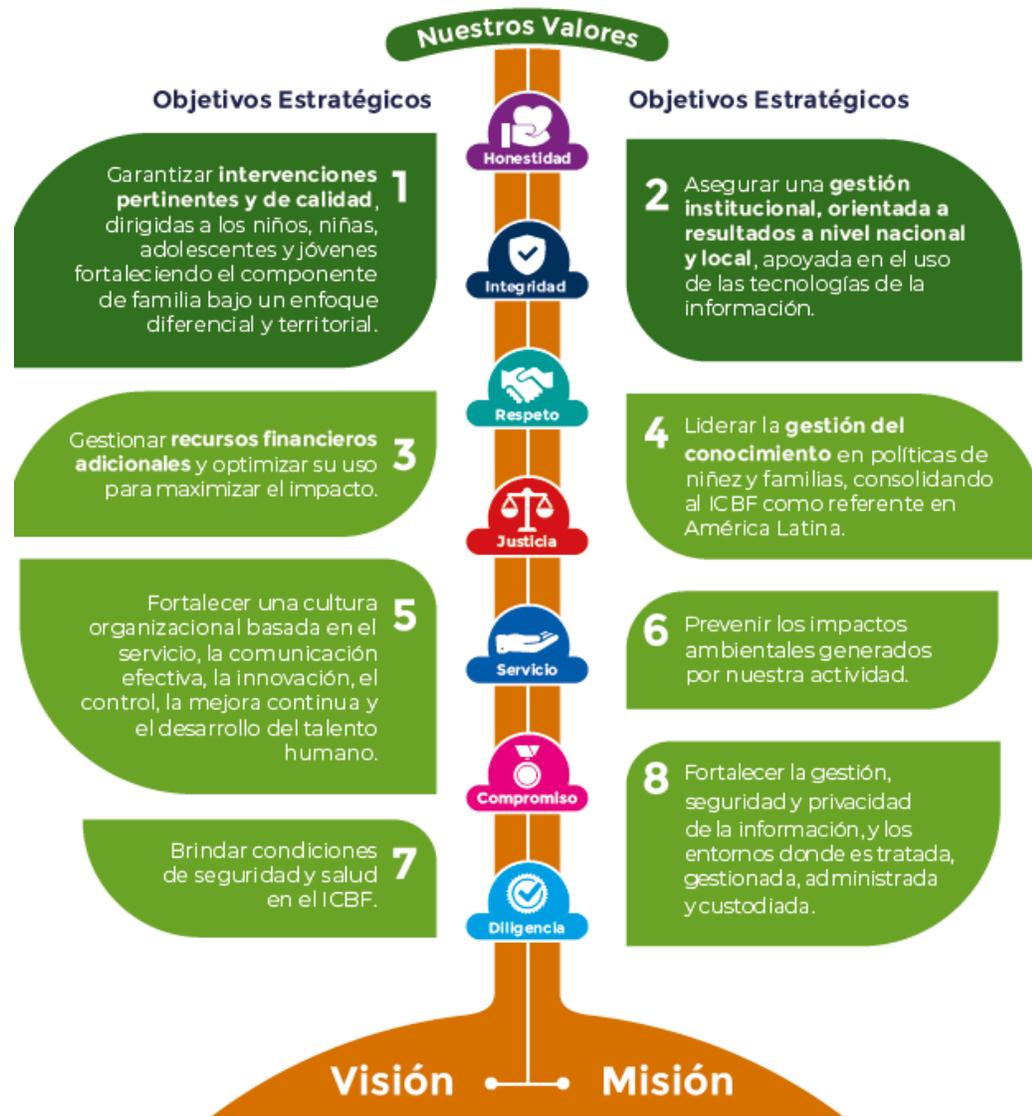


\$6,9 billones
55 % del presupuesto
del sector de la
Inclusión Social



8.856 planta
aprobada 5.572
contratistas





MAPA ESTRATÉGICO 2019 - 2022

MISIÓN

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de los **jóvenes y las familias** como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

VISIÓN

Lideramos la construcción de un país en el que los **niños, niñas, adolescentes y jóvenes** se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.



ALINEACIÓN ESTRATÉGICA



TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO

ATENCIÓN DURANTE EL TODO EL CURSO DE VIDA



**Primera
Infancia**



**Infancia /
Adolescencia
y Juventud**



Nutrición



Familias

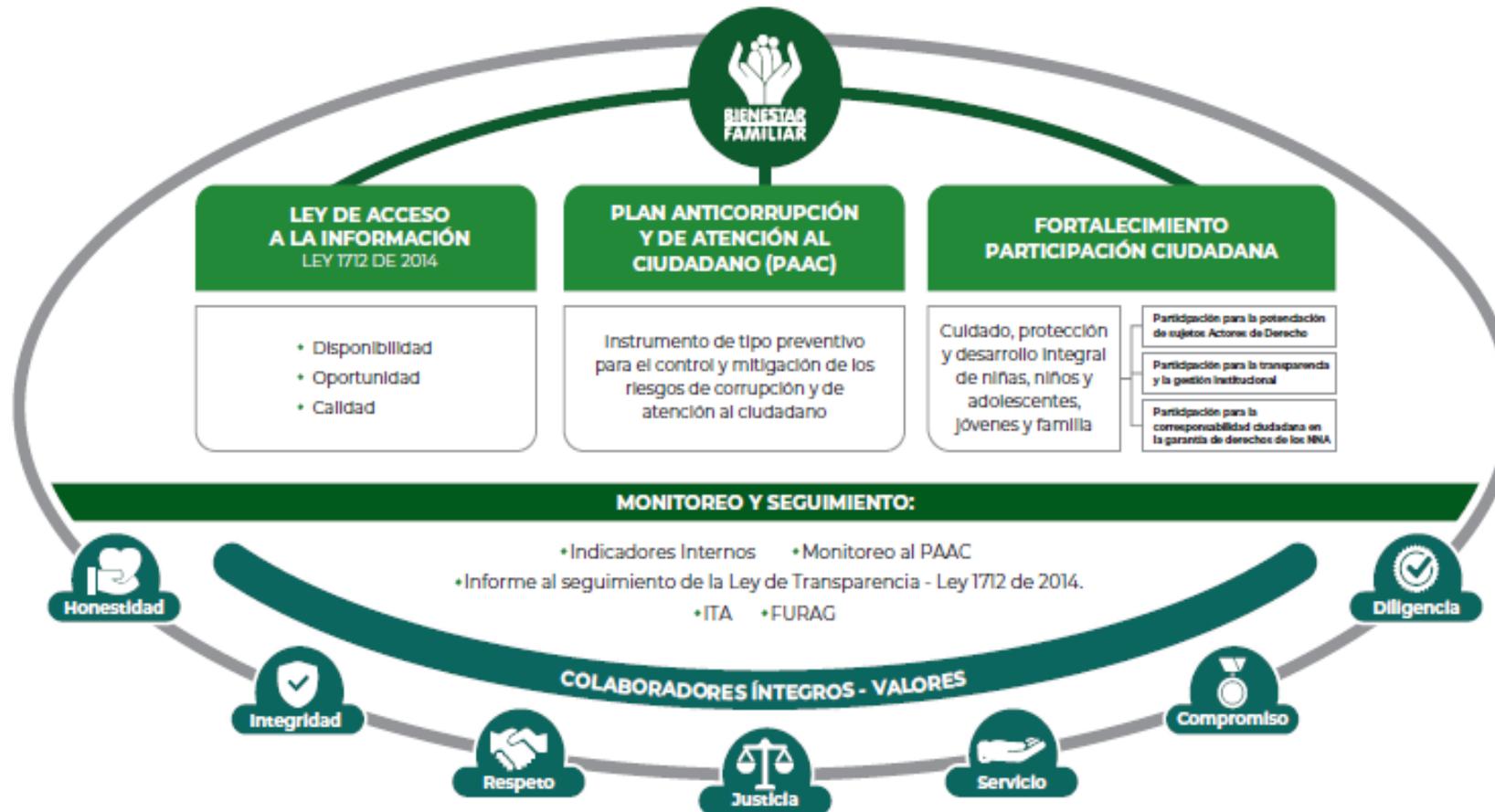


Protección

PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR



PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



PROCURADURIA: RESULTADO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2020: 100%



2. CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS





RENDICIÓN DE CUENTAS

OBJETIVO (Art. 48 de Ley 1757 de 2015):

“Proceso por medio del cual las **entidades de la administración pública** del nivel nacional y territorial y los **servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión** a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, **a partir de la promoción del diálogo.**”

La rendición de cuentas es una expresión de **control social** que comprende acciones de **petición de información y explicaciones**, así como la **evaluación de la gestión.**”

¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?



Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.

Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

MARCO NORMATIVO GENERAL



CONPES 3654 DE 2010

“Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

LEY 489 DE 1998

Artículo 33 “Audiencia públicas”

LEY 1757 DE 2015

Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”. Manual único de rendición de cuentas.

COMPONENTE – RENDICIÓN DE CUENTAS

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -



MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PÁGINA WEB



Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



1. Información de la Entidad
Consultar No. 1



2. Normativa
Consultar No. 2



3. Contratación
Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes
Consultar No. 4



5. Trámites
Consultar No. 5



6. Participa
Consultar No. 6



7. Datos Abiertos
Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés
Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad
Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Destacado



Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Déjanos tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

Normativa Relacionada

→ Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

→ Resolución No. 1519 de 2020

→ Resolución No 3564 de 2015 (derogada)

→ Decreto No. 1081 de 2015

→ Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)



Procedimiento



Cronograma



Componentes



Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5 P2.MS
 - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6 F1.P2.MS
 - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3 F10.P2.MS
 - Formato Compromisos RPC y MP v3 F11.P2.MS
 - Formato Resultados RPC y MP v3 F12.P2.MS
 - Formato Consulta Previa MP v3 F6.P2.MS
 - Formato Análisis Consulta Previa MP v3 F7.P2.MS
 - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2 F8.P2.MS
 - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3 F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF Definición de temáticas



NUMERO DE ENCUESTAS
134

PARTICIPACIÓN:
55% Correspondiente a
74 encuestas

RESULTADO:
Políticas y líneas de acción
para la atención integral de
niños y niñas de 0 a 5 años

Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.



LEY 1804
2 DE AGOSTO DE 2016

**POLITICA DE ESTADO PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA
PRIMERA INFANCIA**

CERO A SIEMPRE



Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.

(...) **Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre**, la cual sienta las **bases conceptuales, técnicas y de gestión** para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la **Doctrina de la Protección Integral**.

Un modo de concebir el desarrollo infantil

- * Se reconoce el desarrollo como un proceso complejo.
- * Se construye en los entornos particulares, es diverso, no es homogéneo y no es lineal.
- * Es activo, participativo y se promueve a través de interacciones enriquecidas y afectuosas.
- * Se pasa de una mirada fragmentada del desarrollo a una perspectiva integral, a la materialización de los derechos, a ver a los niños y las niñas como parte de su familia y su comunidad.



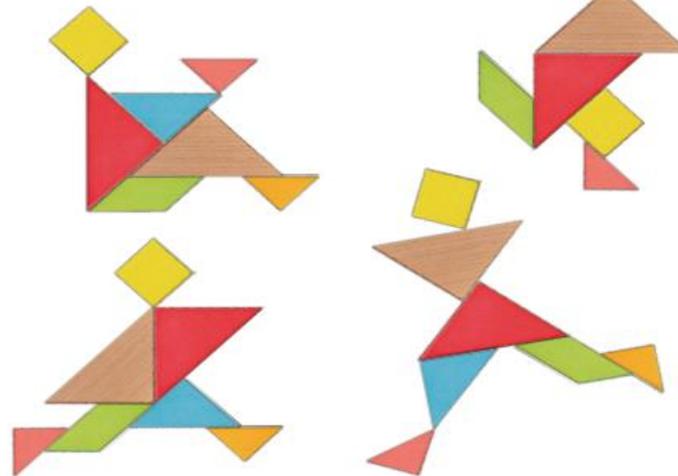
Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.



La Política es un conjunto de piezas o elementos



que se han **combinado** de múltiples maneras



para atender integralmente a nuestros **6.062.000** niños y niñas entre **0 y 6 años**



Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.



Primer elemento:
Desarrollo Integral



El objetivo principal es lograr el **DESARROLLO INTEGRAL** de **TODOS** los niños y niñas desde la gestación hasta los 6 años de edad.

Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.



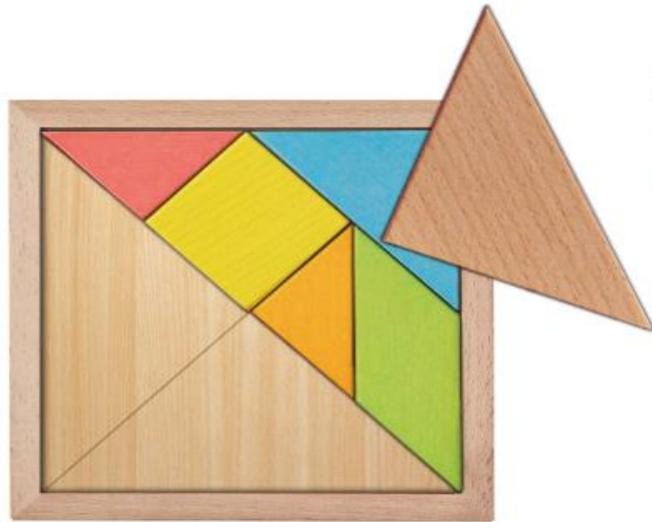
EL DESARROLLO INTEGRAL

POTENCIA LOS CAMBIOS QUE SE DAN DURANTE ESTOS MOMENTOS

- Impulsando las capacidades y cualidades.
- Fortaleciendo la identidad y autonomía.

Si un niño o niña **NO** recibe atención integral desde la gestación, por parte de su familia, su comunidad y el Estado, sus potencialidades no se desarrollarán al máximo.

Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.



Segundo elemento:
Derechos



El **DESARROLLO INTEGRAL** se logra si garantizamos a todos los niños y niñas y a las madres gestantes sus **DERECHOS**.

Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.

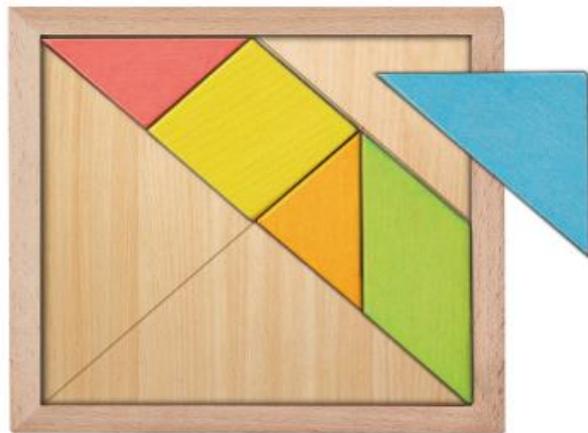


Sabemos que estamos garantizando los **DERECHOS** a los niños y niñas cuando en su vida se logran estas **REALIZACIONES**.



7 REALIZACIONES

Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.



Tercer elemento:
Atención Integral

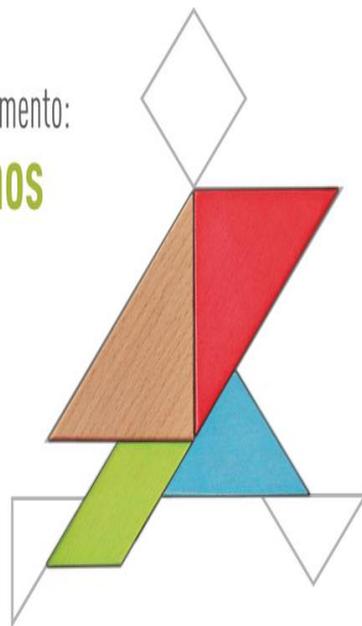


- Es el conjunto de acciones **INTERSECTORIALES, PLANIFICADAS Y SOSTENIDAS.**
- Que suceden en cada uno de los lugares en los que transcurre la vida de los niños y niñas.
- Generando condiciones humanas y sociales de calidad que favorecen su **DESARROLLO INTEGRAL.**
- De acuerdo con su edad, situación y territorio.

Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.



Cuarto elemento:
Entornos



El **DESARROLLO INTEGRAL** sucede en los **ENTORNOS** cotidianos donde transcurre la vida de los niños y las niñas.

Entornos

La Política debe generar acciones en todos los entornos en los que transcurre la vida cotidiana de las niñas y niños en primera infancia:



Hogar



Entorno salud



Entorno educativo

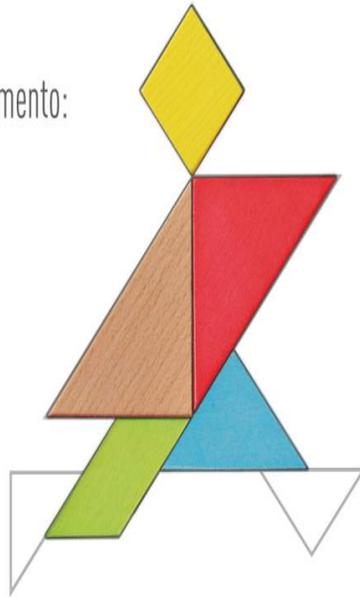


Espacios públicos

Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.



Quinto elemento:
RIA



La Política cuenta con la **RUTA INTEGRAL DE ATENCIONES -RIA-** como herramienta de gestión intersectorial que a nivel nacional y territorial organiza las acciones que promueven el **DESARROLLO INTEGRAL** de la primera infancia.

Ruta Integral de Atenciones **RIA**



Contempla los entornos donde se desarrollan.

Reconoce las características de los niños y las niñas según su edad.



Identifica los destinatarios a los que van dirigidas las atenciones.

Propone 200 atenciones que orientan la gestión de programas y proyectos de manera pertinente, según el momento, los entornos y los destinatarios.

Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.

DE LAS **200**
ATENCIONES

como país priorizamos 9
para avanzar en la
ATENCIÓN INTEGRAL.

- Registro civil.
- Afiliación vigente a salud.
- Esquema de vacunación completo para la edad.
- Educación inicial de calidad.
- Modalidades de educación inicial con talento humano cualificado.
- Valoración y seguimiento nutricional.
- Consultas de crecimiento y desarrollo.
- Formación a familias en cuidado y crianza.
- Acceso a colecciones de libros o contenidos culturales especializados.



El desafío es sumar más atenciones para seguir contribuyendo con su desarrollo integral

Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.



Sexto elemento:
Intersectorialidad



El **DESARROLLO INTEGRAL** de la primera infancia es un asunto de **TODOS**, cada uno desde su rol y competencia aporta para que este propósito se vuelva una realidad en la vida de los niños y niñas.



En el trabajo **INTERSECTORIAL** participan diversos actores gubernamentales y no gubernamentales involucrados en la atención integral de los niños y las niñas.

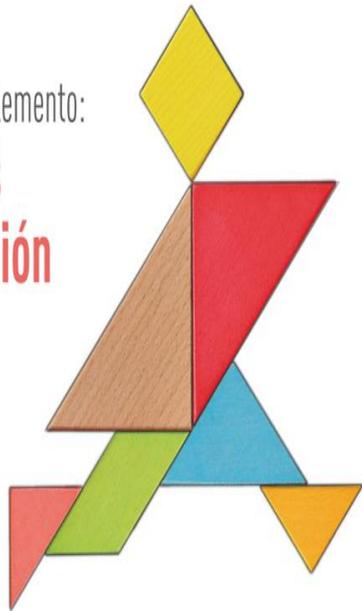
Estos actores trabajan de manera coordinada y articulada, en el nivel nacional y local para construir, promover y asegurar el **DESARROLLO INTEGRAL** de la primera infancia.

La Política es liderada por el Gobierno en corresponsabilidad con las familias y la sociedad.

Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.



Séptimo elemento:
Líneas de acción



La Política organiza sus acciones en

5
LÍNEAS



Gestión territorial: Fortalecimiento de capacidades nacionales y locales para la gestión de la política.



Calidad y pertinencia de las atenciones: Implementación de programas, proyectos y servicios oportunos, pertinentes, flexibles y de calidad.



Mobilización social y participación significativa: Promoción de transformaciones culturales en torno a la primera infancia, generación de alianzas y fomento de la participación de los niños y las niñas.



Seguimiento y evaluación: Monitoreo y evaluación de la Política y del desarrollo integral de los niños y niñas.



Gestión del conocimiento: Ampliación y profundización del conocimiento en torno a la primera infancia.

¿QUÉ HACEMOS COMO ICBF EN LA POLÍTICA DE ESTADO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL?



Somos el ente articulador en los territorios.

Lideramos procesos de implementación de la Política en todos los municipios a través del SNBF

Promovemos procesos de participación y movilización social en torno a la protección integral de la primera infancia.

Buscamos la priorización de la población en las inversiones sociales, políticas, técnicas y financieras de los municipios.

Damos línea técnica y prestamos el servicio directo a la población de primera infancia

Armonizamos los lineamientos para la atención de los servicios de primera infancia.

Organizamos la implementación de los servicios de educación inicial.

Supervisamos la operación de los programas de primera infancia en todos los municipios.



Modalidades de Atención Integral a la Primera Infancia que se Brindan en el Municipio de Fundación.

ENTIDAD	MODALIDAD	N° CUPOS	N° UDS
CORFAMAG	INSTITUCIONAL - CDI	740	4
CORFAMAG	FAMILIAR - DIMF	1421	35
CABILDO ARHUACO	PROPIA E INTERCULTURAL	559	4
APF EL PROGRESO	COMUNITARIA - HCB	84	7
APF SIMON BOLIVAR	COMUNITARIA - HCB	96	8
APF BANCA DEL FERROCARRIL	HCB FAMI	169	13
FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LAS FAMILIAS - FUNDEFA	COMUNITARIA – HCB TRADICIONAL	1260	105
	HCB FAMI	494	38

ENTIDAD	MODALIDAD	N° CUPOS	N° UDS
NUT3	MIL 1000 DIAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	60	1



3. INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA CON ÉNFASIS EN TODOS LOS TEMAS MISIONALES

Enfoque Territorial Y Diferencial - OFERTA



PRIMERA INFANCIA

Se ejecutó la Modalidad Institucional Centros de Desarrollo Infantil el cual esta enfocado en Potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, con estrategias pertinentes, oportunas y de calidad para el goce efectivo de los derechos.



PRIMERA INFANCIA

Se ejecutó la modalidad Familiar – Servicios Desarrollo infantil en Medio Familiar DIMF y HCB FAMI enfocado en Promover el desarrollo integral de niñas y niños desde los 18 meses hasta 4 años, 11 meses y 29 días, a través de acciones pedagógicas para el goce efectivo de sus derechos, la protección integral, la participación y organizada de la familia, la comunidad y las entidades territoriales, según las particularidades de los servicios que contempla esta modalidad.



PRIMERA INFANCIA

Se ejecutó la Modalidad Comunitaria – servicios de HCB Tradicional Comunitario con el enfoque de Promover el desarrollo integral de las niñas y los niños desde la gestación hasta los 4 años 11 meses 29 días, a través de la vivencia de prácticas y acciones que favorecen el disfrute de experiencias con sus familias y comunidades.



PRIMERA INFANCIA

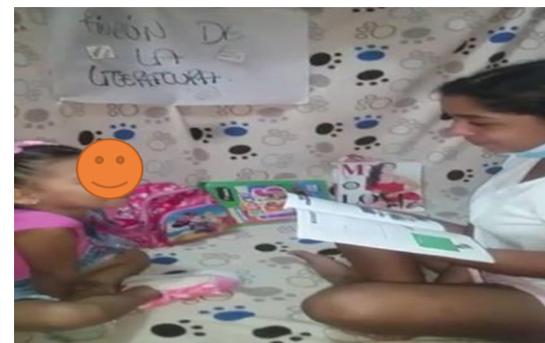
Se ejecutó la modalidad Propia e Intercultural- MPI enfocado en Potenciar el desarrollo integral de niñas y niños desde la gestación hasta los cuatro (4) años, 11 meses, 29 días a través de la educación inicial en el marco de la atención integral, con estrategias y acciones pertinentes, oportunas y de calidad, respondiendo a las características propias de sus territorios y comunidades.





Atención a la Primera Infancia

- La participación y corresponsabilidad de las familias en el proceso de atención, vinculándolas a través de las propuestas y proyectos pedagógicos frente a la creación de espacios que le permitan a nuestros niños y niñas vivir experiencias acogedoras y generadoras de aprendizaje desde la Estrategia Mis Manos Te Enseñan en el marco de la emergencia sanitaria.
- Preparación y Adecuación de los espacios (UDS) para el retorno seguro a la presencialidad dando cumplimiento a los protocolos de Bioseguridad, para la atención efectiva y segura de los niños y niñas beneficiarios



EXPERIENCIAS EXITOSAS – CENTRO ZONAL FUNDACION



• NUTRICION

- Se garantizó la entrega del AAVN y complementación alimentaria (RPP y RFPP) al 100% de la población beneficiaria durante la emergencia sanitaria, de los diferentes programas de atención en conjunto con una buena implementación de las acciones de control social

- Estrategia jugando y alimentando (Prácticas de autocuidado – hábitos y estilos de vida saludables)





- Flexibilización de los servicios de atención a la primera infancia durante la emergencia sanitaria.
- Apropiación y participación por parte de las familias de los procesos pedagógicos.
- Implementación de la Estrategia Mis Manos te Enseñan.
- Se garantizó el aporte alimentario de los usuarios de los programas a través de entregas de Complementos Alimentarios Raciones Para Preparar - RPP.
- Se realizó seguimiento nutricional y del estado de salud a los beneficiarios.





- Cualificación del talento humano en atención remota.
- Acompañamiento psicosocial priorizado.
- Sensibilización y preparación tanto de Agentes educativos como familias beneficiarias para el regreso a la presencialidad, frente a la atención presencial con alternancia
- Adecuación de los espacios (UDS) para el retorno seguro a la presencialidad dando cumplimiento a los protocolos de Bioseguridad, para la atención efectiva y segura de los niños y niñas beneficiarios





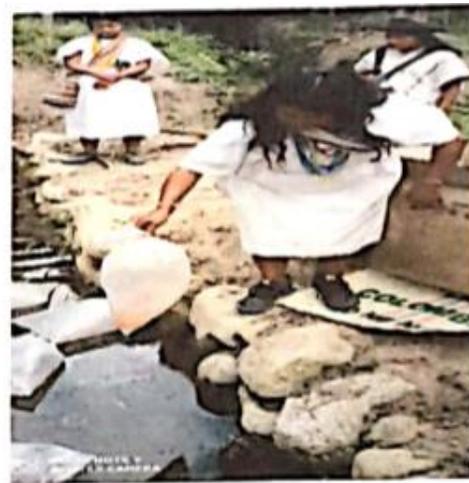
- Sensibilización frente al inicio del proceso de vacunación Covid a agentes educativos y población beneficiaria
- Retorno seguro y efectivo de un gran porcentaje de beneficiarios a la atención presencial en todas las modalidades de atención a la primera infancia.
- 4 de los 5 municipios de área de influencia del Centro Zonal cuentan con Política Pública
- Desde las MIAF, se realiza el seguimiento a las Atenciones no Cumplidas a la Primera Infancia, con base en el aplicativo CUENTAME del ICBF o el SSDIPI.
- El municipio de Fundación cuentan con Ruta Integral de Atenciones a la Primera Infancia – RIA.

INFANCIA

Se ejecuto el Programa Generaciones Étnicas con Bienestar enfocados en promover la protección integral y proyectos de vida de las niñas, niños que pertenezcan o se autoreconozcan como parte de una comunidad étnica, a partir de su empoderamiento como sujetos de derechos y del fortalecimiento de la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado, propiciando la consolidación de entorno protectores para las niñas y los niños.



FAMILIA Y COMUNIDADES



Se ejecuto el Programa **Territorios étnicos con Bienestar** el cual esta enfocado en fortalecer las capacidades de las familias y comunidades étnicas, a través de metodologías participativas, para la promoción del desarrollo integral de sus niñas, niños y adolescentes y jóvenes, teniendo en cuenta su construcción y comprensión del mundo.





PROTECCION

Se realizaron actuaciones oportunas y con calidad, que restablecieron los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de inobservancia, amenaza, vulneración o en conflicto con la ley, con el fin de asegurar su pleno desarrollo y proyectos de vida, bajo los principios del interés superior y la prevalencia de sus derechos.

Además se cuenta con operadores de protección con alcance en el Municipio de Fundación como son:

Operadores	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios
Cedesocial	Hogar sustituto-vulneración	4	10	8
Rehabilitación Integral	Intervención de apoyo-apoyo psicosocial	1	50	64
Rehabilitación Integral	Intervención de apoyo – apoyo psicológico especializado	1	46	53

NUTRICION

Se ejecutó desde la ESTRATEGIA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICION – la Modalidad Mil 1000 días para Cambiar el Mundo la modalidad enfocándose en Contribuir a la atención y prevención del bajo peso para la edad gestacional en las mujeres gestantes, y la desnutrición en niños y niñas menores de cinco (5) años, a través de acciones en alimentación, nutrición y fortalecimiento familiar, en articulación con las entidades del SNBF.



HUERTAS CASERAS

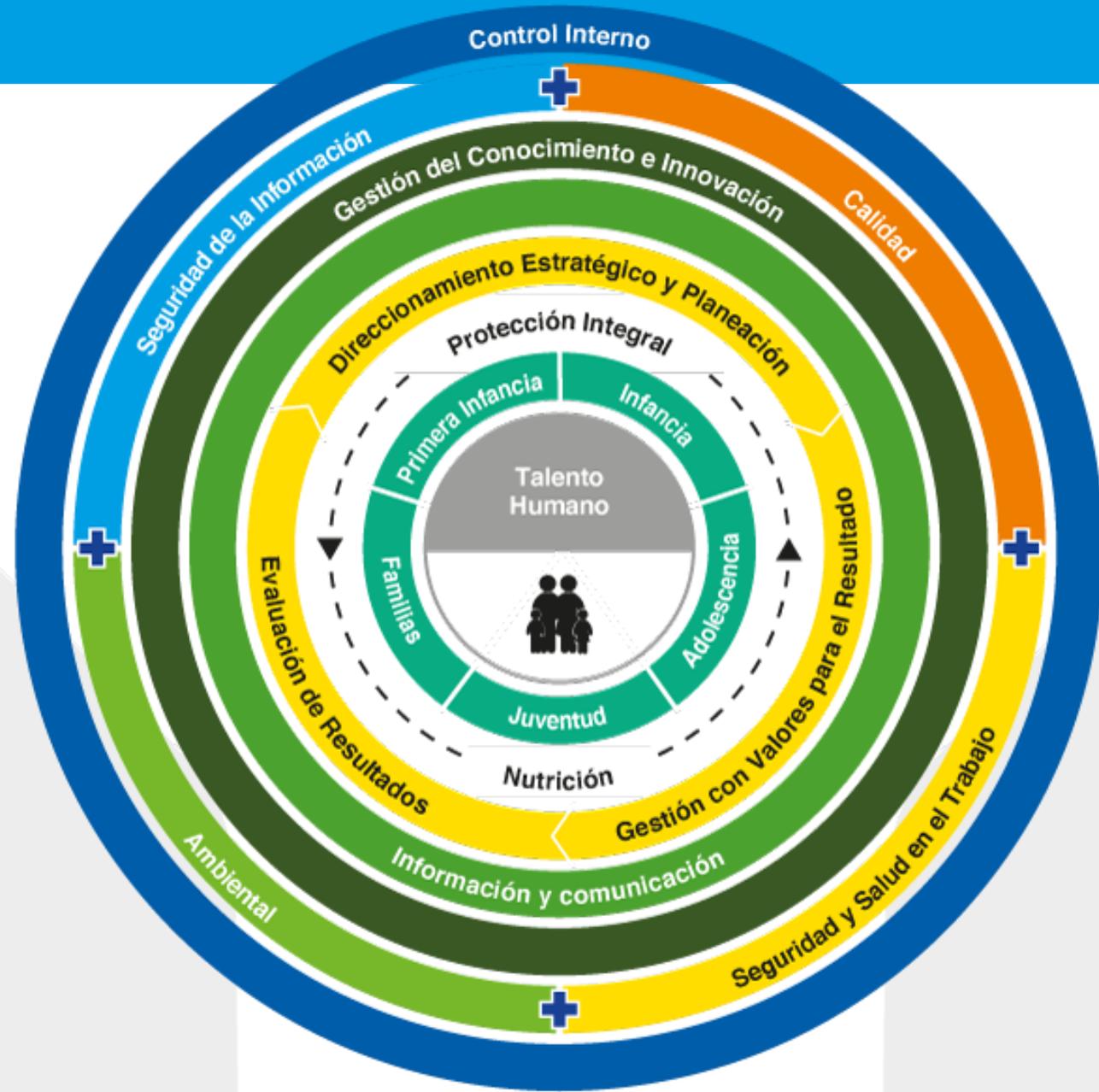




4. INFORME GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.







MIPG Se desarrolla a través de 7 Dimensiones Operativas:



Dimensión 3. GESTIÓN CON VALORES PARA EL RESULTADO



Área	Cod Indicador	Nombre indicador	Numera dor	Denomi nador	Resulta do	Rango Enero	Numera dor	Denomi nador	Resulta do	Rango Febrero	Numera dor	Denomi nador	Resulta do	Rango Marzo
Dirección de Servicios y Atención	PA-131	Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente	29	29	100%	Óptimo	45	45	100%	Óptimo	37	37	100%	Óptimo
Dirección de Primera Infancia	PA-192	Porcentaje de cupos ejecutados en los servicios comunitarios para la atención a la primera infancia	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	4337	4373	99.2%	Óptimo
Dirección de Nutrición	PA-26	Porcentaje de mujeres con bajo peso en periodo de gestación, que logran ganar peso de forma adecuada de acuerdo con sus semanas de edad gestacional	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Dirección de Nutrición	PA-27	Porcentaje de niñas y niños menores de 5 años atendidos que mejoran su estado nutricional	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	11	11	100%	Óptimo
Dirección de Protección	PA-32	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.	NA	NA	NA	NA	16	16	100%	Óptimo	14	14	100%	Óptimo



5. INFORME EJECUCIÓN FINANCIERA

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN.



PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

CENTRO ZONAL FUNDACIÓN

CONSOLIDADO DE ATENCION

MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	17	12038	12038
INFANCIA	Se suscribió 1 contrato: 4700188	1000 cupos de los cuales 550 cupos focalizados en el Municipio de Fundación	1000 usuarios atendidos de los cuales 550 usuarios ubicados en el Municipio de Fundación.
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	N/A		
FAMILIA Y COMUNIDADES	Se suscribieron 2 contratos: 4700177	100	100
NUTRICION	1	150	150
PROTECCION	1 Contrato suscrito con la Fundación Rehabilitación Integral-Modalidad: INTERVENCIÓN DE APOYO – APOYO PSICOSOCIAL	50	64
TOTAL			





TIPO DE CONTRATO	2021	VALOR
Contratos de aporte	17	\$ 8.645.746.154
Contrato prestación servicios profesionales	6	\$201.590.132
Contrato prestación de servicios		\$0
Otros - funcionamiento		\$0
TOTAL		



6. INFORME GESTIÓN CONTRACTUAL ASOCIADA A METAS.





CENTRO ZONAL FUNDACIÓN	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS			
	PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN 2021			
MODALIDADES DE ATENCION	CUPOS PROGRAMADOS	CUPOS EJECUTADOS	VALOR META FINANCIERA PROGRAMACIÓN	VALOR META FINANCIERA EJECUTADA
PRIMERA INFANCIA	12038	12038	8.645.746.154	8.645.746.154
INFANCIA	950	950	320.694.387	320.694.387
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	50	50	19.529.730	19.529.730
FAMILIA Y COMUNIDADES	444	444	460.124.504	460.124.504
NUTRICION	60	60	224.282.150	224.282.150
PROTECCION	107	107	431.945.884	431.945.884
TOTAL	13649	13649	10.102.322.809	10.102.322.809



7. INFORME EJECUCIÓN DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Cumplimiento Del PND Y Objetivos De Desarrollo Sostenible.



Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022



Legalidad



Emprendimiento



Equidad

Primero las niñas y los niños:

desarrollo integral desde la
primera infancia hasta la
adolescencia

Pacto por la equidad

Invertiremos en la
primera infancia, la
infancia y la adolescencia
para transformar
Colombia: desarrollar
talentos, fortalecer
familias y superar todas
las formas de violencia

Familias con futuro para todos

Fortaleceremos las
capacidades de las
familias y la gestión de la
política social moderna
con centro en ellas

Pacto por la equidad

Pactos relacionados



Equidad



Equidad para
las mujeres



Legalidad



Construcción
de paz



Grupos
étnicos



Personas con
discapacidad



Descentralización





¿Qué vamos a hacer?



Retos

Diseñar mecanismos que garanticen la reducción de la violencia sexual, física y psicológica hacia nuestra niñez.

Aumentar la atención integral a la primera infancia, pues solo 28 de cada 100 niños y niñas acceden a ella.

Incrementar significativamente la inversión en el desarrollo de talentos de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Fortalecer las capacidades de las familias, dada su fragilidad como entorno protector.

Prevenir y realizar acciones para enfrentar la depresión, el suicidio, el consumo de sustancias psicoactivas y la soledad en la niñez.

Estrategias

- Pondremos en marcha una estrategia contra las violencias y vulneraciones de derechos que afectan la niñez, con mecanismos de protección que anticipen tales problemáticas.
- Ampliaremos la atención integral (educación, nutrición, atención en salud, formación de familias y protección) desde la primera infancia hasta la adolescencia.
- Implementaremos una estrategia para la superación de la pobreza infantil, para resolver de raíz los problemas que vive la niñez.
- Crearemos la Estrategia de Desarrollo Naranja, para el desarrollo de talentos en arte, deporte y ciencia y tecnología.
- Afianzaremos las capacidades de las familias, pues son los entornos más directos para el desarrollo y bienestar de la niñez.
- Fortaleceremos el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), para optimizar la implementación de la política pública.

Para dónde vamos

Ruta al 2030

Colombia será un país donde sus niñas, niños y adolescentes crecen protegidos de la violencia, se desarrollan plena y armónicamente, y gozan de todos sus derechos. Un país que les da oportunidades para descubrir y desarrollar sus talentos, siempre bajo el cuidado y el amor de sus familias.

ODS relacionados con este pacto:

1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Desde el ámbito territorial se debe lograr impulsar la implementación de las políticas públicas de niñez y familias, locales y nacionales, teniendo en cuenta:

- Pacto por la equidad
- Pactos regionales
- Metas e indicadores del ODS



BIENESTAR FAMILIAR

REGIÓN SEAFLOWER

Promover el cuidado del ambiente teniendo en cuenta la protección a los ecosistemas, el impulso de negocios verdes y el uso de fuentes de energía alternativas



REGIÓN EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA

Conectando para la competitividad y el desarrollo logístico sostenible

REGIÓN PACÍFICO

Diversidad para la equidad, la convivencia pacífica y el desarrollo sostenible

REGIÓN CENTRAL

Centro de innovación y nodo logístico de integración productiva nacional e internacional

REGIÓN CARIBE

Por una transformación para la igualdad de oportunidades y la equidad

REGIÓN SANTANDERES

Eje logístico, competitivo y sostenible de Colombia

REGIÓN ORINOQUÍA/LLANOS

Conectando y potenciando la despensa sostenible con el país y el mundo

REGIÓN AMAZONÍA

Por un Desarrollo Ambientalmente Sostenible

Plan Nacional de Desarrollo
2018 - 2022



LA GUAJIRA, CESAR, ATLÁNTICO, BOLÍVAR, MAGDALENA, SUCRE Y CÓRDOBA.

Pacto Región Caribe: Una región Caribe conectada, con calidad y cobertura en la provisión de servicios públicos, cero desnutrición y libre de pobreza extrema.



Prioridad del Pacto - PND

- Garantizar el acceso a los servicios públicos fundamentales
- Promover la inclusión social y la equidad de la región
- Desarrollar el potencial de la producción agropecuaria, cultural y turística.
- Conectar la región intermodalmente (vías, ríos, red férrea y mares).

Articulación con pactos y PND (Estrategias)

- Ampliaremos la red de energía eléctrica integrando energías no convencionales.
- Construiremos acueductos y distritos de riego subregionales.
- Haremos un manejo ambiental sostenible de las fuentes de agua de la región.
- Generaremos una estrategia para la superación de pobreza y seguridad alimentaria que integre a todos los actores importantes de la región Caribe.
- fomentaremos las cadenas de productos agroindustriales del Caribe.
- Promocionaremos el turismo tradicional y las opciones alternativas con que cuentan los departamentos del Caribe.
- Aprovecharemos los ecosistemas costeros, con iniciativas sostenibles que permitan su recuperación y mantenimiento
- Conectaremos la región entre sus municipios y departamentos, así como con el resto del país, con una estrategia sostenible (dobles calzadas priorizadas y vías secundarias y terciarias).
- Generaremos nuevas formas de conectividad y transporte para las zonas rurales y urbanas (fluvial, marítimo, aéreo).

Retos y desafíos de equidad

- Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Prevención del suicidio en niños y adolescentes
Atención integral a la niñez migrante.
- Fortalecimiento del reconocimiento, respeto y fomento del conocimiento y la vivencia a la cultura a la que pertenezcan.
- Prevención el embarazo en adolescentes (rural en antiguas zonas de conflicto), trabajo infantil, violencia sexual y consumo de SPA (zonal rural y urbana).
- Proveer a los padres trabajos que les permitan tener una vida digna, y la sostenibilidad integral de la familia.



Oferta del CZ Fundación en Cumplimiento del PND y de los ODS

Retos y Desafíos de la Equidad



- Desde el ICBF como ente Rector del SNBF, se brindo fortalecimiento técnico para la implementación y ajuste en el 2021 de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar del Municipio de Fundación.
- Se brindo Fortalecimiento técnico para la conformación del Comité de Seguridad Alimentaria y Nutricional y de Plan de Acción, así mismo, se socializo en el marco del Comité de Desnutrición la estrategia contra la Desnutrición **N1+** (Debido a la inclusión del Departamento del Magdalena en la estrategia por el incremento de casos en la semana 40 del SIVIGILA en 2020).
- Se brindo asistencia técnica desde el ICBF en el marco del Comité Municipal de Violencia de Género, en prevención del Suicidio desde la mirada de Docentes y Directivos, desde las Familias y desde la mirada de los Estudiantes.

Oferta del CZ Fundación en Cumplimiento del PND y de los ODS

Retos y Desafíos de la Equidad



- Atención integral a la niñez migrante fue en el 2021 una de las prioridades transversales del SNBF (socialización de las Rutas en Salud, Educación, Identificación, etc, desde las diferentes instancias del SNBF, además se asiste y participa del Comité de Población Migrante del municipio de Fundación creado desde 2020).
- Prevención del Embarazo en Adolescentes es una de las prioridades de Política Pública de PI, I, A y FF del municipio de Fundación (cierre de la Semana Andina corregimiento de Santa Clara, antigua zona del conflicto armado en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta en jurisdicción del municipio de Fundación), conforme a los lineamientos de la Semana Andina 2021 socializados por el ICBF.
- Trabajo infantil, violencia sexual y consumo de SPA (zonal rural y urbana: Todas estas problemáticas son prioridades de política pública de PI, I, A y FF del municipio de Fundación, se tienen creados y dinamizados trimestralmente los Comités que atienden estas problemáticas de NNA en el municipio gracias a las asistencias técnicas desde el ICBF, como ente rector del SNBF, además contaron en 2021 estas instancias con sus Planes de Acción.
- Estrategia Contra la Desnutrición N1+ y La Estrategia Nacional Contra las Violencias Hacia NNA, en el Departamento del Magdalena han sido difícil su implementación debido a las diferencias políticas entre el Presidente de la República y el Gobernador del Magdalena.



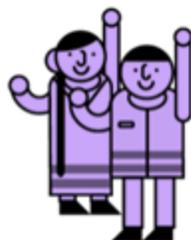
8. INFORME ACUERDO DE PAZ: AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN



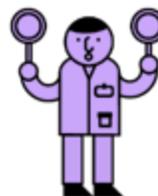
¿Cómo lo hicimos?
Escriba en máximo una página las acciones realizadas



¿En qué municipios desarrollamos la acción?



¿Quiénes se beneficiaron?
Escriba en máximo un párrafo la población beneficiada (territorios).



¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?
Escriba cuáles fueron los retos más relevantes, en máximo una página, en especial las medidas adoptadas por COVID (si aplica).



INFORME PDET MUNICIPIO DE FUNCION

¿En qué municipios desarrollamos la acción?

Municipio de Fundacion Magdalena

¿Cómo lo hicimos? Escriba en máximo una página las acciones realizadas

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, como responsable de algunas iniciativas incluidas planes de acción del Pila N° 4 definido bajo la siguiente descripción **Servicios de atención integral a la primera infancia para los pueblos de la Sierra Nevada de Santa Marta en el marco de municipios PDET**, se genero solicitud de incremento de coberturas para tres pueblos indígenas ubicados en sectores de la Sierra Nevada de Santa Marta, dentro de dicho aumento se genero un aumento de 330 cupos en comunidades ubicada en el Municipio de Fundacion.

¿Quiénes se beneficiaron?

La población beneficiaria de esta gestión son 330 niños y niñas de primera infancia de la comunidad Arhuaco ubicado en la sierra nevada de Santa Marta jurisdicción del Municipio de Fundacion.

Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento

Se efectuaron diferentes solicitudes desde el Nivel Regional al Nivel Nacional con el objeto de que fuese asignado el recurso que permitiera cristalizar el aumento de los cupos asignados para la atención a población Arhuaco.



INFORME PDET MUNICIPIO DE FUNCION

¿En qué municipios desarrollamos la acción?

Municipio de Fundacion Magdalena

¿Cómo lo hicimos? Escriba en máximo una página las acciones realizadas

Desde el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se viene brindando atención a la 670 beneficiarios en los cuales se promueven a través de los servicios de primera infancia y se apuesta por el fortalecimiento de las familias se da a partir del reconocimiento de estas como el primer ámbito y red primaria de socialización y desarrollo de las niñas y los niños, el espacio primario para la construcción de identidad y autonomía, la promoción de entornos inclusivos, libres de estereotipos, que favorezcan la igualdad y equidad en el ejercicio de derechos, el acceso a recursos y el reconocimiento entre mujeres y hombres, niñas y niños, la transmisión de la lengua materna, usos y costumbres, la reproducción de la cultura material e inmaterial y el sostenimiento de la sociedad, partiendo de la diversidad de las familias.

¿Quiénes se beneficiaron?

Población del área rural del Municipio de Fundacion.

Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

La creación de una línea técnica que conllevaran al reconocimiento de múltiples configuraciones familiares entendida como una compleja red de relaciones permanentes.



9. ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE PARTES INTERESADAS







10. COMPROMISOS ADQUIRIDOS: INFORME PARA EL SEGUIMIENTO





COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)
No se generaron compromisos durante la MP de vigencia 2020.	N/A	N/A



11. CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS



TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2021	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	Trámite de atención Extraprocesal (TAE)	77	Respuesta dentro de los términos de Ley
	Derecho de Petición - Atención por Ciclos de Vida y Nutrición	3	Respuesta dentro de los términos de Ley
	Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite	63	Respuesta dentro de los términos de Ley
	Reporte de Amenaza o Vulneración de derechos	24	Respuesta dentro de los términos de Ley
	Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD)	92	Respuesta dentro de los términos de Ley
	Solicitud de Restablecimiento de Derechos– Otras Autoridades (SRD_OA)	6	Respuesta dentro de los términos de Ley
Quejas			
	Omisión o extralimitación de deberes o funciones	6	Respuesta dentro de los términos de Ley
Sugerencias			
	Procesos y procedimientos de los servicios, modalidades y trámites del ICBF	1	Respuesta dentro de los términos de Ley
Reclamos			
	Incumplimiento de Obligaciones contractuales Instalaciones físicas inadecuadas	10 1	Respuesta dentro de los términos de Ley

CANALES DE ATENCIÓN

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

Canales de Atención a la Ciudadanía



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm



Videollamada

Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.



WhatsApp

Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.



Línea Anticorrupción

Informe de denuncias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales del ICBF



Correo de contacto

atencionalciudadano@icbf.gov.co



Notificaciones Judiciales

NotificacionesJudiciales@icbf.gov.co



Ventanilla de Trámites y Servicios



Portafolio de Oferta Institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes



LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB



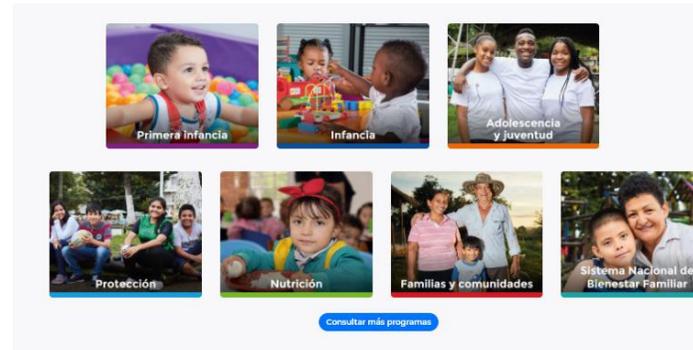
LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

- ↳ Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- ↳ Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- ↳ Chat ICBF y Llamada en Línea
- ↳ Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO



Enlaces de Interés

- ✓ [Transparencia y Acceso a la Información Pública](#)
- ✓ [Rendición de Cuentas ICBF](#)
- ✓ [Innovación ICBF](#)
- ✓ [Gobierno Digital](#)
- ✓ [Normativa Institucional](#)
- ✓ [Citaciones](#)
- ↳ [Prosperidad Social \(DPS\)](#)
- ↳ [Colombia Compra Eficiente](#)
- ↳ [Datos Abiertos](#)
- ↳ [Centro de Memoria Histórica](#)
- ↳ [Función Pública](#)
- ↳ [Convocatoria No.433 2016 - ICBF](#)
- ↳ [Acciones de Tutela Convocatoria No.433 2016](#)
- ↳ [Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas](#)
- ↳ [Sistema de Información y Gestión del Empleo Público \(SIGEP\)](#)
- ↳ [Sistema Único de Información de la Niñez - SUIN](#)
- ↳ [SNADIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas](#)

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas



12. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS





PÚBLICA



GRACIAS



	<p>El futuro es de todos</p>	<p>Gobierno de Colombia</p>
---	----------------------------------	---------------------------------

